

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA  
SECRETARIA GENERAL

**AVISO PUBLICO A LA COMUNIDAD SOBRE TRAMITE DE ACCION  
ELECTORAL**

De conformidad con lo señalado en el artículo 277-5 del C.P.A.C.A: y en cumplimiento al auto del ponente; Dr. EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS, de fecha veinticinco (25) de enero de 2016, por medio del presente aviso se notifica a los miembros de la comunidad sobre la existencia del siguiente proceso :

ACCION : NULIDAD ELECTORAL  
ACTOR : HERNANDO JOSE ESCOBAR MEDINA  
DEMANDADO:ACTO DE ELECCION DE LA SEÑORA LOURDES  
DEL ROSARIO CHICRE COMO ALCALDE DEL  
MUNICIPIO DE SANTA ANA  
RADICACION: EXPEDIENTE No.47-001-2333-003-2015-00490-00

Así mismo se informa a los miembros de la comunidad para que cualquier ciudadano con interés, intervenga impugnando o coadyuvando la demanda, o defendiendo el acto demandado.

De conformidad con el procedimiento legal, el presente AVISO, deberá ser publicado e informado a la comunidad a través del sitio web de nuestra jurisdicción

Publicado en santa Marta, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2016

  
JAIME ORTIZ ROMERO  
Secretario

